104

Fórm. N°. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 20.291 (bis)

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, 6 de Junio de 1.947.-

N. 1.213.

VISTA: La renuncia presentada por el Señor Vicente Nogués al cargo de funcionario Categoria B-7 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; y,

De conformidad al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptese la renuncia presentada por el Señor Vicente Nogués, al cargo de funcionario Categoría B-7 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 31 de Mayo de 1.947.-

Art.2°.- Asciéndese al Señor Federico De Gásperi funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la Categoría B-9 a la B-7, con antiguedad del 1° de Junio de 1.947., en reemplazo del Señor Vicente Nogués.-

Art.3°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-